

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

**PERÍODO ORDINARIO**

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL  
MIÉRCOLES QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO:  
CARLOS MARTÍNEZ AMADOR**

**VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA:  
PATRICIA LEAL ISLAS**

**SECRETARÍA DE LAS DIPUTADAS:  
MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ  
Y MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ  
MALDONADO**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y SEIS DE ELLOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS **JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ, MANUEL POZOS CRUZ, MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO, JOSÉ PEDRO ANTOLÍN FLORES VALERIO Y LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA**. HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL OCHO DE

JUNIO DEL AÑO EN CURSO, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. ENSEGUIDA SE APROBÓ LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTE LEGISLATIVO PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS PUNTOS TRES, CUATRO Y CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES RESPECTIVAS, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES; **PUNTOS TRES Y CUATRO** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y **PUNTO CINCO** A LA COMISIÓN DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL. EN EL **PUNTO SEIS** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXIX-X AL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA

ENTIDAD Y A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. EN EL **PUNTO SIETE** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR VIRTUD DEL CUAL SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO OCHO** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR VIRTUD DEL CUAL SE REFORMAN EL NUMERAL III DEL APARTADO DEL CONSIDERANDO Y EL ARTÍCULO PRIMERO; Y SE DEROGA EL ARTÍCULO SEGUNDO DEL DECRETO DE FECHA VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, CON FECHA DIECISIETE DE MARZO DEL MISMO AÑO, POR EL CUAL EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, AUTORIZÓ AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, A DONAR A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL CON DESTINO A LA CONAGUA, DIRECCIÓN LOCAL PUEBLA, LA FRACCIÓN DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO “TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 3 “C”, SEGREGADO DE LA

FRACCIÓN 21, DE LA EX HACIENDA EL MAYORAZGO” DE LA CIUDAD DE PUEBLA, CON SUPERFICIE DE 15,241.68 METROS CUADRADOS, CON LAS MEDIDAS Y COORDENADAS QUE SE IDENTIFICAN EN EL CUADRO DE CONSTRUCCIÓN SEÑALADO EN EL CONSIDERANDO III DEL PRESENTE DECRETO, INMUEBLE QUE DEBERÁ DESTINARSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE, PARA LA INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA CONAGUA, DIRECCIÓN LOCAL PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EN EL **PUNTO NUEVE** POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APROBÓ DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR VIRTUD DEL CUAL SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, A DONAR A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN DE OSORIO, PUEBLA, EL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO TERRENO UBICADO EN LA ESQUINA QUE FORMAN LAS CALLES GÓMEZ FARÍAS Y AVENIDA JUÁREZ, DEL MUNICIPIO DE ACATLÁN DE OSORIO, PUEBLA, CON LA CONDICIÓN DE QUE EL AYUNTAMIENTO DE REFERENCIA LO UTILICE PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO DE ARTESANÍAS, OLORES Y SABORES; Y EL MUSEO “SENÉN MEXIC”, PUESTO A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO

SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EN EL **PUNTO DIEZ** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR VIRTUD DEL CUAL SE AUTORIZA AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, A ENAJENAR DE MANERA ONEROSA LA FRACCIÓN DE 27,475.143 METROS CUADRADOS DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO UNA FRACCIÓN DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL PREDIO FUSIONADO, FORMADO POR CINCO FRACCIONES SEGREGADAS DE LA ANTIGUA HACIENDA DE SAN MIGUEL EL SALADO Y VEINTICINCO PARCELAS UBICADAS EN SAN JOSÉ CHIAPA, PUESTO A DISCUSIÓN EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JULIÁN PEÑA HIDALGO**, AGREGÓ EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA SUS COMENTARIOS DEL DICTAMEN EN DISCUSIÓN, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y TRES VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, DOS ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO ONCE** SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DISPENSAR LA LECTURA DEL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, QUE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER

EJECUTIVO DEL ESTADO, A ENAJENAR DE MANERA ONEROSA EL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "LA ISLA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO JUDICIAL DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA, CON UNA SUPERFICIE DE 27 HECTÁREAS, 50 ÁREAS, 0 CENTIÁREAS, PUESTO A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y TRES VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EN EL **PUNTO DOCE** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA Y SE PUSO A DISCUSIÓN EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, QUE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, A ENAJENAR DE MANERA ONEROSA CONJUNTA O SEPARADAMENTE, LOS INMUEBLES IDENTIFICADOS COMO PARCELAS NÚMEROS 1166 Z-1P1/2, 1217 Z-1P1/2, 1241 Z-1P1/2, 1518 Z-1P1/2, 1578 Z-1P1/2 Y 1594 Z-1P1/2, LOS CUALES SE ENCUENTRAN UBICADOS EN EL EJIDO DE CIUDAD SERDÁN, NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y CINCO VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO TRECE** SE APROBÓ

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR VIRTUD DEL CUAL SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, A ENAJENAR DE MANERA ONEROSA LA CASA MARCADA CON EL NÚMERO 803, DE LA AVENIDA 26 ORIENTE CONSTRUIDA SOBRE EL LOTE NÚMERO 28 "C", Y PARTE DEL LOTE 28 "B" DE LA COLONIA BUENOS AIRES DE LA CIUDAD DE PUEBLA, ACTUALMENTE IDENTIFICADA CON EL NÚMERO OFICIAL 825, DE LA PRIVADA 26 ORIENTE, CON SUPERFICIE DE 149 METROS, 95 DECÍMETROS CUADRADOS, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EN EL **PUNTO CATORCE** SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, QUE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, A ENAJENAR DE MANERA ONEROSA EL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO LA FRACCIÓN QUE SE SEGREGA DE LA FRACCIÓN SEGREGADA DEL LOTE 38 "A" DEL FRACCIONAMIENTO DE UNA PORCIÓN DE LA ANTIGUA HACIENDA DE SAN JOSÉ XILOTZINGO, UBICADA EN LA JURISDICCIÓN DEL PUEBLO DE SAN FRANCISCO TOTIMEHUACÁN QUE PERTENECIÓ AL DISTRITO JUDICIAL DE TECALI, EN EL QUE SE ENCUENTRA ESTABLECIDA LA LOTIFICACIÓN DE GRANJAS RÚSTICAS LOS GAVILANES,

CON UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 193.24 METROS CUADRADOS, Y CONSTRUCCIONES EN ÉL EXISTENTES CON UNA SUPERFICIE DE 69.60 METROS CUADRADOS, PUESTO A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y CINCO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO QUINCE** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA DEL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, QUE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, A ENAJENAR DE MANERA ONEROSA LOS INMUEBLES IDENTIFICADOS COMO PARCELA 47 POLÍGONO 2 Y 49 POLÍGONO 1, DE LA ANTIGUA HACIENDA DE SAN ANTONIO ARENILLAS, SAN FRANCISCO TOTIMEHUACÁN, PUEBLA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 24,233.43 METROS CUADRADOS, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO DIECISÉIS** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA POR UNANIMIDAD SE PUSO A DISCUSIÓN EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, QUE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, A ENAJENAR DE MANERA



ONEROSA EL PREDIO Y CASA MARCADA CON EL NÚMERO 201, DE LA AVENIDA CINCO ORIENTE DE ESTA CIUDAD DE PUEBLA, CON UNA SUPERFICIE DE 464 METROS CUADRADOS, 69 DECÍMETROS CUADRADOS, PUESTO A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO DIECISIETE** SE APROBÓ DISPENSAR LA LECTURA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, QUE AUTORIZA AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, A ENAJENAR DE MANERA ONEROSA LA FRACCIÓN O LOTE DE TERRENO MARCADO ACTUALMENTE CON EL NÚMERO OFICIAL 68 DE LA CALLE SAÚL COLOMBRES, DE LA COLONIA JOAQUÍN COLOMBRES, DE LA CIUDAD DE PUEBLA, EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 145 METROS CON 18 DECÍMETROS CUADRADOS Y CON SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN DE 65 METROS CUADRADOS, PUESTO A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EN EL **PUNTO DIECIOCHO** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA

DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES III Y IV DEL ARTÍCULO 35 DE LA LEY PARA EL ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE PUEBLA, PRESENTADA Y MOTIVADA POR EL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECINUEVE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 9 Y LAS FRACCIONES V, VI Y X DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE PUEBLA, PRESENTADA Y SUSTENTADA POR LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO, POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 22 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SUSCRITA POR LA DIPUTADA **LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA**, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTIUNO** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO SUSCRITA POR EL DIPUTADO **PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**,

POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES VII, IX Y X, DEL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE MEDIO AMBIENTE PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTIDÓS** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO SUSCRITO POR DIPUTADOS DE LA COMISIÓN DE SALUD Y PRESENTADO POR CONDUCTO DEL DIPUTADO **JORGE AGUILAR CHEDRAUI**, POR EL QUE SOLICITAN SE INVITE A LA POBLACIÓN EN GENERAL EN EL MARCO DEL DÍA MUNDIAL DEL DONANTE DE SANGRE A QUE ACUDAN A LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL LEGALMENTE AUTORIZADAS O A LA CRUZ ROJA MEXICANA DELEGACIÓN PUEBLA, CON EL FIN DE SUMARSE VOLUNTARIAMENTE A LA CAMPAÑA DE DONACIÓN DE SANGRE CON CARÁCTER DE DONADOR ALTRUISTA, ENTRE OTROS RESOLUTIVOS, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE SALUD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES**, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO A TRAVÉS DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE INFORME COMO SE VAN A CUBRIR LAS NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS A LOS CIUDADANOS DE LOS

DISTRITOS JUDICIALES QUE NO CUENTAN CON ESOS ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL; ATENDIENDO A QUE ESA DEPENDENCIA TIENE A SU CARGO EL ÓRGANO IMPLEMENTADOR DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, ENTRE OTROS RESOLUTIVOS, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LAS COMISIONES UNIDAS DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A LA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB** EXPRESÓ SUS CONSIDERACIONES RELATIVAS AL DICTAMEN CON MINUTA DE LEY DEL PRIMER EMPLEO. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA SESIÓN CITANDO PARA EL MIÉRCOLES VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS, REPROGRAMÁNDOSE LA SESIÓN PARA EL DÍA MARTES VEINTIUNO DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO A LAS DIEZ HORAS.

**CARLOS MARTÍNEZ AMADOR**  
DIPUTADO PRESIDENTE

**PATRICIA LEAL ISLAS**  
DIPUTADA VICEPRESIDENTA

**MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ**  
DIPUTADA SECRETARIA

**MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO**  
DIPUTADA SECRETARIA